

Acta Constitutiva de la Federación, 1824. Norma fundamental de la República federal mexicana (capítulo), en Procesos constitucionales mexicanos: la Constitución de 1824 y la antigua constitución.

Becerril Hernandez, Carlos De Jesus.

Resumen.

El 31 de enero de 1824 se aprobó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, norma fundante básica del sistema jurídico nacional. Esto fue así debido a que todas las normas propiamente mexicanas, incluida la mismísima Constitución de 1824, encontraron en ella su fundamento de validez. Por ello, es posible sostener que la legitimidad del sistema federal mexicano contemporáneo tiene su origen en los documentos expedidos en 1824. De esta forma, el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana de 1824, con sus continuidades y cambios producto de diversos impulsos modificadores del derecho, se convierte en una especie de “supra” norma fundante básica que le otorga legitimidad a todo el sistema federal mexicano, y sus diferentes ordenamientos constitucionales (1847, 1857, 1917) que abarcan desde 1824 hasta el presente.

Abstract.

On January 31, 1824, the Constitutive Act of the Mexican Federation, the basic founding norm of the national legal system, was approved. This was due to the fact that all Mexican norms, including the Constitution of 1824 itself, found in it their basis of validity. Therefore, it is possible to maintain that the legitimacy of the contemporary Mexican federal system has its origin in the documents issued in 1824. In this way, the Constitutive Act of the Mexican Federation of 1824, with its continuations and changes resulting from various impulses modifying the law, becomes a kind of "supra" basic founding rule that grants legitimacy to the entire Mexican federal system, and its subsequent constitutional acts (1847, 1857, 1917) covering from 1824 to the present.

Bibliografía.

Becerril C. (2018). *Acta Constitutiva de la Federación, 1824. Norma fundamental de la República federal mexicana*. En Rojas, B. (coord.), *Procesos constitucionales mexicanos: la Constitución de 1824 y la antigua constitución* (pp. 272-294). México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.